

Siendo Quintana Roo uno de los Estados que más ha presentado un incremento en el número de casos de enfermedades transmitidas por vectores en los últimos años, estamos comprometidos a realizar acciones preventivas con el objetivo de minimizar los riesgos epidemiológicos de enfermedades como: Dengue, Zika, Chikungunya y otras.

De conformidad y en cumplimiento del Reglamento interior de la Dirección General de Salud CAPÍTULO 5, Artículo 24 Fracción XXV Establecer programas, campañas y acciones para controlar y erradicar la fauna nociva en el municipio.

Durante este trimestre se realizó 1 Campaña de Descacharrización, en el mes de Diciembre (02, 03, 04 y 05), en el cual se recolecto 1 Tonelada de llantas que podrían ser criaderos para moscos. Estas mismas se reutilizaron para la elaboración de camas ecológicas, hagamos vida y conciencia del cuidado al medio ambiente y de nuestra mascota. Dado al aumento de casos de dengue a nivel nacional y estatal se realizó esta campaña, en la cual se abarcaron zonas de riesgo, obteniendo el total 120 llantas recolectadas.







C.C.P. ARCHIVO V.I.A.A.















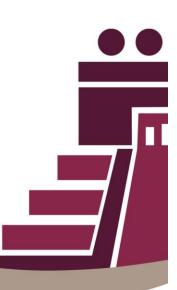












C.C.P. ARCHIVO V.I.A.A.